

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS

Quienes suscriben, **senadoras y senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Néstor Camarillo Medina, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión**, con fundamento en los artículos 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

México es un país con una alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, particularmente en lo que respecta a fenómenos hidrometeorológicos extremos. Cada año, decenas de comunidades mexicanas enfrentan el embate de tormentas tropicales, huracanes, lluvias torrenciales, deslaves e inundaciones que afectan no sólo su integridad física y patrimonial, sino también la seguridad alimentaria, la infraestructura crítica y la economía regional. En este contexto, la temporada de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



ciclones tropicales 2025 se presenta como una de las más activas y potencialmente destructivas de los últimos años.

De acuerdo con la Secretaría de Marina (Semar), la temporada de huracanes en nuestro país inicia el 15 de mayo en el Océano Pacífico Nororiental y el 1 de junio en el Océano Atlántico, extendiéndose hasta el 30 de noviembre. Con base en los pronósticos del Centro Nacional de Huracanes de Miami (NHC), se espera la formación de al menos 36 fenómenos ciclónicos, incluyendo tormentas tropicales y huracanes de categoría 5, lo cual representa una amenaza directa a millones de personas en todo el territorio nacional.

La Semar prevé que en el Pacífico se presentarán una depresión tropical, ocho tormentas tropicales, seis huracanes fuertes y cuatro intensos, mientras que en el Atlántico (incluyendo el Golfo de México y el Mar Caribe) se formarán dos depresiones tropicales, siete tormentas tropicales, cuatro huracanes fuertes y cuatro huracanes intensos. Estos fenómenos, al combinarse con las condiciones previstas por el fenómeno climático de La Niña, generan un escenario de alta peligrosidad, con precipitaciones superiores al promedio en varias regiones del país, especialmente en las costas del centro y sur del Pacífico y en el litoral del Golfo de México.

El Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI) ha advertido que durante los meses de mayo, junio y julio de 2025 se espera una importante variabilidad en las precipitaciones, lo que implica riesgos de lluvias torrenciales, desbordamiento de ríos y deslaves en zonas de alta pendiente. Asimismo, la influencia de la oscilación Madden-Julian (MJO), que modula la actividad ciclónica en ciclos de 30 a 60 días, podría intensificar o agrupar temporalmente los eventos extremos, dificultando la respuesta institucional y aumentando la exposición acumulada de las comunidades vulnerables.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



No se trata de una simple advertencia meteorológica. Las lecciones de años recientes nos obligan a actuar con responsabilidad, previsión y sentido de urgencia. En octubre de 2023, el huracán Otis impactó la costa de Guerrero con una rapidez y violencia inéditas, evolucionando en menos de 12 horas de tormenta tropical a huracán categoría 5, antes de tocar tierra en Acapulco. Esta catástrofe dejó un saldo devastador: pérdida de vidas humanas, colapso de servicios básicos, afectaciones estructurales severas en hospitales, escuelas, viviendas y hoteles, así como una paralización de la economía local. A la fecha, miles de familias continúan sin una recuperación completa, enfrentando abandono, precariedad y desatención.

Tan solo un año después, en 2024, la tormenta tropical John volvió a evidenciar la fragilidad de la infraestructura de protección civil y la carencia de mecanismos de respuesta efectiva. A pesar de no alcanzar categoría de huracán, John generó inundaciones en zonas costeras de Guerrero, provocó afectaciones en caminos rurales, caída de árboles, daños a la red eléctrica y evacuaciones de emergencia. Este tipo de eventos subraya que incluso fenómenos de menor intensidad pueden tener impactos significativos si no existen sistemas preventivos bien financiados y articulados.

El impacto humano y social de los ciclones tropicales es innegable. En zonas marginadas, una tormenta puede significar la pérdida total del patrimonio familiar. En regiones rurales, implica el deterioro de cultivos, el aislamiento de comunidades y la interrupción de servicios médicos. Para los sectores económicos estratégicos —como el turismo, la pesca o el comercio local—, puede representar la parálisis prolongada de actividades y la pérdida de empleos.

Por ello, es indispensable que el Ejecutivo Federal actúe con anticipación y destine de forma extraordinaria, suficiente y transparente los recursos necesarios para atender la inminente temporada de ciclones tropicales. La prevención es más eficaz

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



—y menos costosa— que la reconstrucción tardía. Además, la población afectada merece una respuesta inmediata, digna y humana, que reconozca su derecho a la protección frente a desastres naturales.

La eliminación del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) ha dejado un vacío operativo y financiero que se ha traducido en demoras, improvisación y falta de coordinación en las respuestas institucionales. Si bien se han anunciado mecanismos alternativos de atención a emergencias, estos no cuentan con la suficiencia ni la accesibilidad que las circunstancias actuales requieren. Por ello, urge reforzar presupuestal y normativamente las capacidades del Estado para prevenir y responder a las amenazas climáticas, con particular énfasis en las regiones del país históricamente olvidadas o excluidas del desarrollo.

No hay justificación para escatimar recursos cuando lo que está en juego es la vida, la seguridad y la dignidad de millones de personas. Es deber de esta soberanía alzar la voz, y llamar a la responsabilidad nacional.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de esta Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a destinar recursos extraordinarios, suficientes y oportunos para la atención integral de la temporada de ciclones tropicales 2025, con especial énfasis en la prevención de desastres, el fortalecimiento de los sistemas de protección civil, la infraestructura hidráulica y

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



logística, así como para garantizar el apoyo inmediato, digno y eficaz a las familias que resulten damnificadas, tomando como referencia la experiencia aún no resuelta de eventos recientes como la tormenta tropical John (2024) y el huracán Otis (2023) en el estado de Guerrero.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a 7 de mayo de 2025.

SUSCRIBEN

**SEN. ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS

**SEN. ALMA CAROLINA VIGGIANO
AUSTRIA**

**SEN. PABLO GUILLERMO ANGULO
BRICEÑO**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



SEN. CRISTINA RUÍZ SANDOVAL

**SEN. ROLANDO RODRIGO ZAPATA
BELLO**

SEN. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

**SEN. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME
SOLÍS**

SEN. MELY ROMERO CELIS

SEN. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA

SEN. PALOMA SÁNCHEZ RAMOS

SEN. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO FEDERAL A DESTINAR RECURSOS EXTRAORDINARIOS Y SUFICIENTES PARA ENFRENTAR LA TEMPORADA DE CICLONES TROPICALES 2025, ASÍ COMO PARA PREVENIR DESASTRES Y APOYAR A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS EXTREMOS



**SEN. KARLA GUADALUPE TOLEDO
ZAMORA**

**SEN. ANABELL ÁVALOS
ZEMPOALTECA**